

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	6	Obligatoria	Presencial	Español / Inglés
MÓDULO		Trabajo Fin de Máster		
MATERIA		Trabajo Fin de Máster		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Traducción Profesional		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Traducción e Interpretación		
PROFESORES⁽¹⁾				
Todos los profesores del máster				
DIRECCIÓN	La de cada profesor, indicada en las guías docentes de las demás asignaturas que imparte			
TUTORÍAS	Previa cita			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CB6, CB7, CB8, CB9, CB10				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6				
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5				
OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)				
RCG1, RCG2, RCG3, RCG4, RCG5, RCG6 RCE1, RCE2, RCE3, RCE4, RCE5 RCT1, RCT2, RCT3, RCT4, RCT5				
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)				
En esta materia, los estudiantes deberán sintetizar todos los conocimientos y las competencias adquiridas a lo largo del máster. El Trabajo Fin de Máster podrá versar sobre cualquiera de los contenidos desarrollados en las materias cursadas por los estudiantes. El TFM deberá ajustarse a uno de los siguientes tipos:				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

- Estudio de casos, teóricos o prácticos en el ámbito de la Traducción.
- Trabajos de investigación en el ámbito de la Traducción.
- Elaboración de un informe o un proyecto de naturaleza profesional en el ámbito de la Traducción.
- Trabajos de investigación o proyectos profesionales derivados de la experiencia desarrollada durante las Prácticas externas (siempre que no coincidan con el material presentado para evaluar las Prácticas externas).
- Elaboración de un plan de empresa en el ámbito de la Traducción y las Industrias de la Lengua.
- Simulación de encargos profesionales comentados en el ámbito de la Traducción.
- Profundización en el estado de la cuestión y revisión crítica de un tema concreto en el ámbito de la Traducción.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

La organización de la asignatura Trabajo Fin de Máster se atiene a lo establecido en la Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015.

Esta materia es de carácter obligatorio para todos los estudiantes matriculados en el Máster en Traducción Profesional, independientemente de su combinación lingüística o de la optatividad que curse.

La materia se articula en una sola asignatura: Trabajo Fin de Máster

En la redacción del TFM se utilizarán las lenguas de trabajo del Máster, según la disponibilidad de tutores y siempre que se considere adecuado para la naturaleza del trabajo. En la defensa del TFM se utilizarán preferentemente el castellano o el inglés.

A modo de orientación, la planificación de semanas de dedicación del estudiante a un TFM de 6 créditos ECTS, para una dedicación diaria exclusiva a tiempo completo de 8 horas es de 4 semanas.

BIBLIOGRAFÍA

La indicará cada tutor a cada estudiante según la especialidad, perfil y tipología de cada TFM.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

METODOLOGÍA DOCENTE

Según la memoria de verificación del título, las actividades formativas que se emplearán serán las siguientes:

Seminarios
Realización de trabajos individuales
Seguimiento del TFM

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Será de aplicación a la evaluación de la asignatura la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, disponible en http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21

Procedimiento de defensa
http://masteres.ugr.es/traducionprofesional/pages/info_academica/defensasestudiantes

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE



GRANADA

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Previa cita

Las herramientas que ponga cada profesor a disposición de los estudiantes

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Será de aplicación a la evaluación de la asignatura la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, disponible en http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21

Procedimiento de defensa

http://masteres.ugr.es/traduccionprofesional/pages/info_academica/defensasestudiantes

Convocatoria Extraordinaria

Evaluación Única Final

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Previa cita

Las herramientas que ponga cada profesor a disposición de los estudiantes

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Será de aplicación a la evaluación de la asignatura la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la



Universidad de Granada, disponible en http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21

Procedimiento de defensa

http://masteres.ugr.es/traduccionprofesional/pages/info_academica/defensasestudiantes

La defensa pública se realizará por procedimientos telemáticos, utilizando las herramientas recomendadas por la Universidad de Granada. El acto de defensa de TFM se grabará como garantía de los derechos del estudiante, pero en caso de que puedan garantizarse tales derechos a través de otras evidencias (presentación en Power Point o documento escrito de la exposición, entre otros), la grabación podrá ser sustituida por dichas evidencias. La defensa pública del TFM se garantizará utilizando los canales de difusión habituales que utilice el máster, facilitándose el medio para acceder a la sesión.

Convocatoria Extraordinaria

Evaluación Única Final

